

México, D.F. a 20 de mayo 2010

DIPUTADA ESTHELA DAMIAN PERALTA
Presidenta de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación.

Entrevista concedida en el Palacio Legislativo de
San Lázaro

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Mira, nosotros lo que en estos momentos estamos haciendo es entregarles una propuesta de documento que cierra el análisis-discusión de la Cuenta Pública 2008, esta propuesta de conclusiones, recomendaciones a la Auditoría Superior de la Federación es, te comentaba, es la parte final de todas las discusiones que hemos dado al interior de la Comisión de Vigilancia con relación al tema de los recursos públicos 2008.

¿Qué hicimos? Presentárselos a los diputados para que ellos conozcan de este trabajo que está integrado de la siguiente manera: una parte importante del documento se elabora a partir justo de la materia prima, que son las observaciones realizadas por el Auditor Superior de la Federación; otro trabajo que es tomado en cuenta para el documento son las opiniones, observaciones que nos hizo la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia; uno más tiene que ver con todas las participaciones realizadas en las reuniones previas, en las mesas de trabajo que dimos los diputados integrantes de la Comisión y por último, integra y es parte importante de este documento las opiniones, observaciones que dieron los presidentes de las comisiones ordinarias de esta Cámara de Diputados.

Aquí están; estas conclusiones integran todos esos trabajos y tratan de llegar al mejor resumen, para que hagamos bien nuestro trabajo.

Nosotros vigilamos a la Auditoría Superior de la Federación y pretendemos que con este documento logremos mejoras importantes en el tema de la fiscalización.

Me parece que es un buen trabajo, yo considero que es un buen material, que hay que esperar las opiniones, las recomendaciones que puedan darnos nuestros diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia para que este documento sea mejor.

Vamos a estar atentos a cualquier punto de vista que emitan nuestros diputados para que el día lunes, el próximo día lunes 24, podamos celebrar nuestra sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia y estemos en condiciones también de discutir, de poder platicar, pero sobre todo de saber que la Auditoría Superior de la Federación, aún cuando cuenta con autonomía técnica y de gestión, la responsabilidad de supervisar que el trabajo que le confiere la ley a este ente, lo desarrollamos la Comisión de Vigilancia y que es muy importante y es muy importante el trabajo que desarrollamos porque tiene que ver con la intención de mejorar la calidad de la fiscalización y de la auditoría en nuestro país.

PREGUNTA.- Diputada, ¿cuáles son las recomendaciones que puedan rescatarse de este (inaudible) que se hace a la Comisión (inaudible)?

RESPUESTA.- Muchas de ellas señalan qué tipo de auditorías a ellos le son más útiles; dan la justificación de por qué necesitan determinado tipo de auditoría o determinado método de auditoría; señalan algunas inconsistencias importantes que fueron observadas por la Auditoría Superior de la Federación; señalan también cuáles son las áreas de oportunidad en materia de fiscalización de las áreas donde ellos tienen su injerencia y éste es un tema para nosotros muy importante.

¿Por qué? Porque por primera vez la Ley contempla que las comisiones ordinarias o que las comisiones de la Cámara de Diputados

dan opinión con relación a las cuentas públicas que nos envía la Auditoría Superior de la Federación.

PREGUNTA.- ¿En estas hay alguna recomendación en especial, de alguna auditoría metodología para que ustedes realicen?

RESPUESTA.- No, nosotros o los presidentes de las comisiones hacemos de manera directa las peticiones de auditoría. No hay peticiones muy concretas de “audítame este rubro o este capítulo en tal secretaría”; no.

Entiendo que las observaciones o las sugerencias vienen en términos generales acerca de si te conviene más una auditoría financiera o una auditoría al desempeño, una auditoría de obra.

O sea, están valorando no solamente cuántas, cuáles y de qué tipo se hicieron, sino a ellos cuáles les pueden interesar más por el tipo de resultados que necesitan.

PREGUNTA.- Diputada ¿entonces el próximo lunes (inaudible)?

RESPUESTA.- Lunes 24 de mayo tenemos la reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia para hacer entrega de las conclusiones al Auditor Superior de la Federación; yo espero tener varias opiniones que mejoren el documento.

Quisiera llegar a la mesa y lo acabo de anunciar, voy a solicitar la comparecencia de dos secretarios de primer nivel, adicional a la que ya tenemos, ya sabemos que la Comisión de Vigilancia solicitó la presencia del secretario de Seguridad Pública.

Solicitaré otras dos comparecencias más con relación al tema de la rendición de cuentas, fundamentalmente tomando en cuenta aquellos entes que fueron los más observados y los que más complicaciones tienen técnicamente o incluso de desempeño que me están generando mucha inquietud por la cantidad de recursos que manejan, por los resultados que están obteniendo y porque sería, en mi opinión, muy importante que supiéramos cuáles son sus consideraciones, o cuál es

su justificación para no tener adecuadamente una buena auditoría, una buena fiscalización que tengan malos resultados al final de las auditorías.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son estos dos funcionarios, si nos puede adelantar, aparte del de Seguridad Pública? ¿Entonces serían tres?

RESPUESTA.- Voy a proponer otros dos secretarios. No he abierto el nombre específicamente porque revisaré dos temas fundamentales.

El primero es la cantidad de recursos económicos que manejaron y el segundo criterio es el que tiene que ver con los resultados obtenidos de esas áreas. Pero es a partir, en mi opinión, de esas consideraciones.

No hay mucho para dónde moverte, sabemos en México quiénes son los que manejan mayores recursos económicos y las discusiones de las mesas también nos dieron mucho material para saber quiénes fueron los que tienen más observaciones negativas en sus auditorías.

PREGUNTA.- ¿Está ahorita PEMEX?

RESPUESTA.- Está Energía, la propia Hacienda, te vas a encontrar con Desarrollo Social, Economía. Son secretarías de primer nivel las que manejan mayor presupuesto; incluso Gobernación.

Pero les pediría que me permitieran revisar esta última parte, porque vamos a llegar a la mesa a hacer la propuesta y a cabildearla con mis compañeros.

PREGUNTA.- En el caso de Seguridad Pública ¿ya está definido?

RESPUESTA.- Ya se aprobó, ya se envió en documento a la Comisión de Gobierno y entendemos que en esa reunión del próximo lunes estaríamos aprobando el formato bajo el cual vendría él a comparecer.

PREGUNTA.- Sería el secretario Genaro García Luna y ¿qué asunto específico?

RESPUESTA.- Rendición de cuentas, resultados 2008, Cuenta Pública 2008. Lo que queremos es que venga a explicarnos, fundamentalmente, cuáles fueron las causas por las que tenemos tan malos resultados en las auditorías practicadas.

Una tras otra las observaciones no son positivas, al contrario, nos genera muchísima preocupación la forma en la que está entregando cuentas esa Secretaría.

Estamos a favor del combate a la delincuencia y vamos a apoyar en mucho las iniciativas que tienen que ver con el combate a este tema, pero no creemos que el plato o que este se tenga que pagar con una poca transparencia o con mala rendición de cuentas, o sea, no acompañamos una decisión por la otra. Creemos que puedes dar un buen combate, que puedes ser un buen secretario de Seguridad Pública, pero que esto no tiene que llevar a malos resultados en las auditorías.

PREGUNTA.- ¿No han justificado las irregularidades que se han sometido?

RESPUESTA.- Acuérdate que en estos momentos se están desarrollando las observaciones. Las observaciones en estos momentos están corriendo sus términos legales para que subsanen las observaciones; después de que las subsanen, la Auditoría tiene un plazo para valorar cuáles de las respuestas va a tomar en cuenta y cuáles va a dejar intactas la Auditoría; estamos en ese proceso.

Sin embargo, hay varias áreas que, en mi opinión, independientemente de cómo se resuelva este tema, pues sí vale la pena venir, traerlos y conocer por qué tienen las Secretarías como las tienen.

PREGUNTA.- Diputada, ¿cuándo sería entonces esta fecha que tiene la Auditoría, de entrega de (interrupción)?

RESPUESTA.- Lunes 24 de mayo, 13:00 horas.

PREGUNTA.- (Inaudible) Vender nuevamente Fobaproa y que el rescate sea por parte del Gobierno Federal ¿qué opina usted al respecto?

RESPUESTA.- Todo lo que tenga que ver con rescates millonarios de recursos públicos me parece que tiene que ser objeto cuidadoso del análisis de los diputados.

¿Por qué? Porque no estamos hablando de un recurso que le pertenezca a una Secretaría, estás hablando de recursos que tienen que ver con los impuestos de los mexicanos en época de crisis, en donde es muy complicado que nosotros estemos pagando, los que pagamos impuestos, estemos pagando y que sean unos los beneficiarios de que se sigan rescatando empresarios que se dedican a la aeronáutica o a la aviación.

O sea, me parece que si hay la intención por las posibilidades administrativas que están sucediendo en las áreas, me parece de urgencia que las comisiones de esta Cámara tomemos cartas en el asunto; Comunicaciones me parecería relevante que trajera a comparecer al secretario, que ya ha venido varias veces, a lo mejor hay que hacerle una invitación al Pleno de la Cámara para que nos dé cuentas con relación al tema.

Creo que hay que ser muy cuidadosos, no podemos estar jugando con estos temas, no podemos solamente sacarnos de la manga una propuesta en donde muchos no vamos a compartir.

O sea, cuáles son las características y cuál es la justificación técnica para que en esos momentos pretendamos cubrir un hoyo financiero que nosotros no creamos. Tiene que haber responsables y tiene que ver, incluso, detenidos. No estamos jugando, se comenten delitos cuando tú no usas adecuadamente los recursos públicos.

Entonces que se hagan las indagatorias necesarias, pero no solamente que se determine que se pague un tema tras otro sin que esto tenga una acción en consecuencia.

PREGUNTA.- Hay una incongruencia por parte del Gobierno federal, primero señala que debe haber mercado en aviación mexicana y después rescata una de estas empresas mexicanas, supuestamente para después venderla ya en conjunto, Aeroméxico y Mexicana

RESPUESTA.- Las historias en México no son muy diferentes. Nosotros hemos visto cómo se privatiza y cómo se rescata, voltea a ver el tema de carreteras, voltea. Hay muchos asuntos que tienen que ver con historias que ya conocemos y que se repiten de un sexenio a otro.

Lo que no alcanzo a comprender es de qué manera desde esta Cámara de Diputados no actuamos con energía para detener lo que en mi opinión no puede estar sucediendo.

No podemos seguir permitiendo que no les importe a los que tienen los sectores que en esos momentos están privatizados o que los estoy ejerciendo yo por una facultad que me otorgó la autoridad, y al final ya sé que si este negocio fracasa no voy a ser yo el que va a perder, van a ser otros los que van a venir a pagar lo que yo no pude administrar.

Entonces, éstas son de las cosas que a mí me parecen delicadas, me parece que no es la única historia que hemos conocido en este tipo y ustedes pueden dar cuenta mejor del tema.

O sea, cuántos temas no hemos sabido en este asunto: está en el Gobierno, se vende a privados, los privados los quiebran y entonces el Gobierno los recupera, ¿cuántas historias más necesitamos en México para corregir nuestros errores?

PREGUNTA.- ¿Esto es un llamado a los legisladores que hagan su verdadero trabajo y protejan en verdad lo que son los erarios públicos?

RESPUESTA.- Lo que te diría, me parece que los que estamos aquí tenemos la obligación de detener lo que consideremos que va en perjuicio de los intereses de los mexicanos, estemos en las comisiones que estemos.

Aquí hay que revisar los temas a detalle, hay que irnos al fondo de las discusiones y hay que revisar lo que se está haciendo en las secretarías.

Me parece que todavía estamos en un momento de oportunidad, no ha sucedido, no se ha consumado lo que tú me estás señalando, entonces hay que revisarlo, hay que tener cuidado, hay que caminar con pies de plomo antes de tomar cualquier decisión.

Muchas gracias.

- ooOoo -